

JUZGADO DE DISTRITO N.º 2 DE MATARÓ

Citación

4.796

En méritos de lo acordado por el Sr. Juez de Distrito número 2 de esta ciudad, en providencia de ésta fecha, recaída en autos de Juicio Verbal de Faltas número 633/84 sobre daños en circulación, seguidos entre Gemma Delgado Alsina y Milagros Moreno Verano, Concepción Elices Fernández

y Valentín Elices Fernández, éstos últimos de ignorado paradero y domicilio, por el presente se cita a Milagros Moreno Verano, Concepción y Valentín Elices Fernández, para la celebración de juicio para el que se ha señalado el día 4 de febrero próximo, a las 9,30 horas, apercibiéndoseles que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, y que deberán concurrir con los testigos y demás pruebas de que intenten valerse.

Dado en Mataró, a 11 de diciembre de 1985.— I.a Secretaria.

V. Anuncios**A. Subastas y concursos de obras y servicios****CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Oficina de Contratación**

Adquisición por contratación directa de una furgoneta para el Centro Ocupacional de Rincón de Soto 4.798

La Consejería de Trabajo y Bienestar Social anuncia la adquisición por contratación directa de una furgoneta para el Centro Ocupacional de Rincón de Soto.

Presupuesto de contrata: Dos millones pesetas (2.000.000 Ptas.).

Plazo de entrega: Un mes.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja hasta las trece horas del día 28 de diciembre del corriente.

El Pliego de Cláusulas, modelo de proposición y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 21 de diciembre de 1985.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Contratación directa de las obras de construcción de piscina climatizada para el Centro de Educación Especial "Marqués de Vallejo" 4.799

La Consejería de Trabajo y Bienestar Social convoca la siguiente contratación directa:

Objeto: Piscina climatizada.

Presupuesto de contrata: Un millón setecientos noventa y ocho mil novecientos treinta y siete pesetas (1.798.937 Ptas.).

Plazo de ejecución: Dos meses.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 28 de diciembre de 1985.

El Pliego de Cláusulas, modelo de proposición y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 21 de diciembre de 1985.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Contratación directa de las obras de vallado de la finca de la Residencia de Ancianos de Calahorra 4.800

La Consejería de Trabajo y Bienestar Social convoca la siguiente contratación directa:

Objeto: Vallado de la finca de la Residencia de Ancianos de Calahorra.

Presupuesto de contrata: Siete millones trescientas treinta y ocho mil novecientas cuarenta y seis pesetas (7.338.946 Ptas.).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 28 de diciembre de 1985.

El Pliego de Cláusulas, modelo de proposición y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 21 de diciembre de 1985.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

Contratación directa de las obras de adaptación del piso tercero derecha de la calle Calvo Sotelo 11, para Conservatorio Profesional de Música 4.820

La Consejería de Hacienda y Economía anuncia la siguiente Contratación directa:

Objeto: Obras de adaptación del piso tercero de la calle Calvo Sotelo 11, para Conservatorio Profesional de Música.

Presupuesto de contrata: Cuatro millones quinientas treinta mil doscientas sesenta y una pesetas (4.530.261 Ptas.).

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja hasta las trece horas del día 30 de diciembre corriente.

El Pliego de Cláusulas, Proyecto y documentación se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 21 de diciembre de 1985.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

AYUNTAMIENTO DE CARDENAS

Contratación directa por trámite de urgencia de la pavimentación de las calles 4.875

Aprobado por éste Ayuntamiento, en fecha 10 de diciembre, la ejecución de la obra de Pavimentación de calles de Cárdenas, por el sistema de Contratación Directa, por trámite de urgencia, con un presupuesto de 1.052.752 Ptas., y aprobado el Pliego de Condiciones, que regirá en la contratación de dicha obra, se expone al público por término de 8 días contados a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja a efectos de presentación de reclamaciones.

Cárdenas, 11 de diciembre de 1985.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CLAVIJO

Contratación directa por trámite de urgencia de la ampliación del abastecimiento de aguas 4.886

Aprobado por éste Ayuntamiento, en fecha de 11 de diciembre, la ejecución de las obras de Ampliación del Abastecimiento de agua a Clavijo, por el sistema de Contratación Directa por trámite de urgencia, con un presupuesto de 1.000.000 Ptas., y aprobado el Pliego de Condiciones, que regirá en la contratación de dicha obra se expone al público por término de 8 días contados a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja a efectos de presentación de reclamaciones.

Clavijo, 12 de diciembre de 1985.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE URUÑUELA

Aprobación de Pliego de Cláusulas y convocatoria de concurso para la contratación de los trabajos de revisión del Catastro de Rústica y Pecuaria del Municipio de Uruñuela 4.811

Aprobado por el Ayuntamiento de Uruñuela en sesión de fecha 12 de diciembre de 1985, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación del contrato de ejecución de los trabajos de revisión del Catastro de Rústica y Pecuaria, se expone al público durante el plazo de 8 días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria del concurso, si bien la